

Las dos empleadas que denunciaron a Julio Iglesias declararán ante fiscalía española

el Latino Semanal

Las dos empleadas de Julio Iglesias que denunciaron al cantante español por trata de seres humanos y delitos sexuales serán escuchadas por la fiscalía española en una fecha por precisar, anunciaron este miércoles las asociaciones que impulsaron su demanda.

El escándalo estalló la víspera, cuando la cadena estadounidense Univisión y el medio español elDiario.es publicaron una investigación con las acusaciones de una extrabajadora del servicio doméstico y una exfisioterapeuta del cantante, el artista latino que más discos ha vendido en el mundo.

Ambas denunciaron haber sido sometidas a agresiones y acoso sexual, que en el caso de una de las



Foto de archivo de Julio Iglesias en la presentación de uno de sus últimos discos.

mujeres incluía penetraciones no consentidas.

En una conferencia de prensa este martes, Jovana Ríos Cisnero, de Women's Link, organización que representa a las dos mujeres, explicó que la fiscalía española "ha decidido tomar declaración de las denunciantes", lo que constituye "un paso muy importante en la búsqueda de justicia".

Además, Ríos Cisnero explicó que su organización "ha sido contactada por otras mujeres que alegan haber sido trabajadoras del denunciado".

La organización aclaró que los presuntos hechos se denunciaron en España, y no en los países donde supuestamente ocurrieron, porque la legislación española "puede ser una opción interesante para dar acceso a la justicia a estas mujeres", dijo Fernández.



DIOS TE AMA

¡Sí, a tí!



Un Milagro Cada Día